



Título: Cultura del trabajo y diseño: una mirada para el presente.

Autores: MSc. Daysi Hernández Cruz, Profesor Asistente (ISDi)

Dr.C Lucilo Batlle Reyes, Profesor Titular (MES)

La sociedad cubana hoy está inmersa en el proceso de actualización de su proyecto económico social de desarrollo orientado hacia el socialismo, proceso que transcurre en un escenario de gran debate constructivo desde los espacios académicos, políticos, económicos, educacionales, pero sobre todo con muchas expectativas, polémicas, incertidumbres e interrogantes en la población cubana, por lo que representa el socialismo para la subsistencia y desarrollo de toda Cuba.

Internacionalmente, nuestro proyecto de actualización socialista también genera diferentes miradas, tanto en la comunidad socialista, como capitalista y en especial para el área de América Latina, por la incorporación y participación cada vez más creciente de Cuba en ese espacio.

La obra de la Revolución Cubana a partir de 1959 tiene como pauta distintiva el logro de la equidad, la justicia social, la dignidad plena del hombre, donde la participación integral y efectiva de ese hombre emancipado contribuya a su realización más plena y podamos referirnos al concepto de hombre nuevo socialista al que hacía referencia el Che, el cual continua siendo hoy un reto no logrado en su más completa expresión.

Los innegables cambios y logros políticos, económicos y sobre todo sociales, la Revolución los ha enfrentado dentro de la condición de un país subdesarrollado y bajo la agresión sistemática e integral del imperialismo, donde el bloqueo económico es el ataque más constante y de consecuencias más devastadoras que aún permanece, sin desestimar la incierta situación económica internacional que padece el mundo hoy, cuyos efectos de alguna manera los siente la sociedad cubana, unido a las dificultades internas agudizadas después de la desintegración del campo socialista.

Un asunto de alcance estratégico para la supervivencia de nuestro proyecto social socialista es el referido a la necesidad de promover en la sociedad la convicción de que el trabajo productor de bienes y servicios nos conduce al desarrollo, a la prosperidad individual y sobre todo colectiva, siempre que se emplee con eficiencia la fuerza de trabajo y los recursos materiales e ideáticos necesarios. El socialismo necesita de un trabajo de alta calidad y elevada productividad.

Nuestra sociedad socialista se enfrenta desde el VI Congreso del Partido (2011) con la valentía histórica que nos identifica, al proceso de actualizar el modelo económico y social de desarrollo socialista. En los documentos aprobados en este congreso (Lineamientos económicos sociales), así como en la Primera Conferencia Nacional del PCC, que ratificó en esencia lo aprobado en el 2011, se plantea entre otros aspectos importantes potenciar el trabajo, utilizando para ello las formas necesarias, sin renunciar a las conquistas del socialismo, además de reflejar el papel de la educación en la formación de la fuerza de trabajo



calificada que necesita la sociedad, así como potenciadora de los mejores y más genuinos valores que debe poseer el hombre nuevo de la sociedad socialista.

El VII Congreso del PCC le dio un vuelo teórico más acabado a la actualización de nuestro modelo de desarrollo económico social, al analizar y aprobar los documentos referidos al Proyecto de Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y el Proyecto Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos.

En estos documentos se valora de forma general los principios y las transformaciones necesarias para la actualización del modelo, donde la necesidad del despegue económico, la prosperidad individual y colectiva ocupan un lugar. Ejemplo de ello es el siguiente planteamiento: “ Una sociedad socialista próspera podrá alcanzarse a partir del trabajo, una profunda conciencia revolucionaria, el cumplimiento del deber, alta motivación y productividad, el ahorro, la eficiencia, y en especial, la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación”. (Conceptualización 2017 p. 6)

Como se aprecia en los documentos que guían de manera teórico conceptual nuestro proceso social socialista existe una coincidencia al plantear al trabajo como fuente de bienestar y prosperidad, pero todavía no hay una verdadera incorporación de la magnitud de este dentro del progreso social, su alcance ético no rebasa los límites del discurso, por lo que es necesario seguir insistiendo en retribuirle al trabajo el lugar que merece.

Sin pretender realizar un análisis exhaustivo con relación al termino trabajo desde un enfoque cultural, pues este rebasaría los límites establecidos para la ponencia, por la amplitud y hondura del tema, sí nos ocuparemos de argumentar la relación dialéctica posible entre la cultura de trabajo que necesitamos para la actualización de nuestro modelo de desarrollo orientado al socialismo y la profesión del Diseño en la formación e integración de la misma.

El termino trabajo, desde una perspectiva conceptual, es un elemento que ha sido abordado por el hombre desde que este se pudo dedicar a la actividad intelectual. A través de la historia de la humanidad ha sido analizado por diversas ciencias y autores, revelando las diferentes posiciones asumidas, mediadas por las ideologías de clase que las sustentan, no obstante es un concepto que se mantiene en una construcción constante.

La interpretación o explicación desde la perspectiva filosófica, de conjunto con las miradas de otras ciencias, podría contribuir al mejor esclarecimiento, valoración y comprensión del mismo por el análisis integrador y de totalidad de esta ciencia.

En la actualidad propicia interesantes debates debido a los cambios tan acelerados que se producen en el mundo del trabajo, donde es responsable en buena medida entre otros elementos la incorporación a los procesos de trabajo de las nuevas tecnologías, fundamentalmente digitales, la rapidez de las comunicaciones, los nuevos oficios que son responsabilidad de esas tecnologías y los disimiles significados que este adquiere a partir de esos elementos incorporados, entre otros aspectos y de los cuales Cuba no escapa al momento de realizar estos estudios.



De manera regular, las interpretaciones que se realizan sobre el término trabajo coinciden en que este desempeña un papel fundamental en cualquier sociedad, contribuye de manera muy especial a crear la riqueza, sobre todo social, pero no siempre se ha analizado el sentido subjetivo del trabajo, en muchos casos ha predominado el aspecto económico y se han invisibilizado aspectos como los relacionados al individuo y su satisfacción, autorrealización, libertad, creatividad, motivación, entre otros.

Consideramos significativo entender el trabajo no sólo como producción de valores de uso, sino también, y al mismo tiempo, como medio de reproducción del propio hombre a través de las relaciones sociales que establece y que trascienden el proceso de trabajo, la autorrealización personal se logra cuando no se asisten a procesos laborales enajenados, además de ser favorecedor el trabajo de construcción de identidades.

La teoría marxista llevó a cabo una revolución en la interpretación y esclarecimiento de la concepción acerca del trabajo, su estudio sobre este aspecto no se reduce solo a la esfera económica como algunos autores afirman, sino que es abordado de manera integral al considerar al hombre como un ser que se realiza objetivamente en el producto de su actividad.

Los fundadores del marxismo a través de gran parte de su obra analizan el origen y evolución de la sociedad a partir del trabajo. "...El trabajo es la condición básica y fundamental de toda la vida humana. Y lo es en tal grado que, hasta cierto punto, debemos decir que el trabajo ha creado al propio hombre..." (Engels, 2001, p. 57)

Están presentes en esos análisis el sentido y significado para el ser humano como reflejo de su ser, su valor moral en relación con el obrar del hombre como individuo y como miembro de la sociedad, además de explicar la diferencia entre trabajo y fuerza de trabajo. Esta teoría explica como ninguna otra hasta ese momento, la relación capital-trabajo y como ocurre la explotación de la clase obrera en el capitalismo, aspecto que mantiene total vigencia.

Sus mayores aportes estuvieron enfocados al análisis de la sociedad capitalista que les tocó vivir, no obstante, en sus obras se van perfilando de forma progresiva los rasgos que deben caracterizar a la Formación económico social (FES) comunista y la necesidad de transitar antes de llegar a ella por una primera fase o fase inferior, el socialismo.

No dejaron un modelo detallado de cómo construir la sociedad futura (comunismo), pero sí una guía para la acción, atemperada a las nuevas condiciones que impone el desarrollo de la humanidad.

Lenin, estudioso de la obra del marxismo y líder de la primera revolución socialista, continúa desarrollando creadoramente ese legado para la interpretación de la nueva realidad que suponía la transición socialista en la Rusia capitalista, atrasada y multisectorial.

Desde la perspectiva marxista valora el papel que desempeña el trabajo para el desarrollo del hombre y la sociedad, pero sus aportes fundamentales se encuentran en el lugar que adquirirá el trabajo dentro de la nueva sociedad que comienza a construirse, donde el establecimiento del control obrero sobre la producción, el poner los resultados de la producción en beneficio de la sociedad y el interés personal y la discusión colectiva estuvieran presentes.



Para lograr el aumento de la productividad del trabajo plantea la necesidad de elevar el nivel cultural y de instrucción de las masas trabajadoras, la disciplina laboral, lograr la maestría en el trabajo, un mayor rendimiento, su mejor organización y para ello propone incorporar las conquistas más valiosas de la ciencia y la técnica al respecto. La emulación socialista también jugaría un papel importante en la elevación de la productividad del trabajo en el período de tránsito del capitalismo al socialismo.

Tras la muerte de Lenin no se tienen en cuenta estas políticas en la práctica y se distorsiona el papel del trabajo dentro de las sociedades que con posterioridad asumieron este modelo de socialismo, se refuerza el dogmatismo, la participación representativa, no se incentiva la productividad, no se aplican conscientemente los adelantos de la ciencia y la técnica, el control obrero deja de ser efectivo, el individuo no se siente verdadero dueño de los medios de producción y no se reproduce como individuo social socialista. Aspectos que han sido reconocidos por muchos científicos sociales y académicos como rasgos inherentes al socialismo y que no es posible superar, lo que supone una limitación para la interpretación del socialismo.

En no pocas ocasiones la teoría marxista sobre el trabajo ha sido interpretada de forma dogmática, mutilada en su integralidad, al plantear que los análisis realizados se simplifican a los factores económicos en detrimento de otros, por ejemplo lo axiológico. No se logra comprender su alcance integrador. Para el marxismo la historia de la naturaleza, la sociedad y el hombre se condicionan recíprocamente, donde la cultura se desempeña como mediadora.

En el pensamiento cubano también están presentes con un fuerte arraigo las ideas sobre lo que representa el trabajo para la sociedad cubana, aunque en algunos casos no explícitamente, sí se deduce en el estudio de las ideas de las figuras más sobresalientes de Cuba desde el siglo XVIII hasta el siglo XIX la importancia que le conceden al mismo para la prosperidad y el desarrollo de la isla, tanto en la parte productiva, como para el aumento del comercio con otras regiones.

José Martí fue la figura cimera y heredera de todo el pensamiento universal y cubano desarrollado hasta ese momento, elevando sus ideas a estadios superiores, muestra de ello es este planteo: “El hombre crece con el trabajo que sale de sus manos”. “...La política ha servido para afianzar la libertad: sirva el trabajo ahora para robustecer y enaltecer la patria...”.(Martí, 1991, p. 285)

La idea martiana con relación al trabajo como la única forma posible de desarrollo de la sociedad y del hombre, está presente en su obra, no concibe un hombre honrado, bueno, dichoso que ame lo que no obtiene de sus manos, no dando cabida a actitudes de corrupción, de apropiación indebida, de explotación de unos hombres hacia otros con el fin de obtener bienestar y riqueza, con lo cual censura de manera especial la existencia de la esclavitud.

En la etapa republicana en Cuba un elemento importante a tener en cuenta son las luchas obreras por reivindicaciones económicas y sociales las que trascienden al plano político con objetivos que convergen con la revolución social y la configuración de una ideología que integra la síntesis del pensamiento martiano y el marxista-leninista.



Figuras como Rubén Martínez Villena, Julio Antonio Mella, Antonio Guiteras, Blas Roca, Carlos Rafael Rodríguez, Ernesto Guevara y Fidel Castro, no solo colocaron al hombre en el centro de sus concepciones e ideales, sino que se plantearon crear las condiciones objetivas y subjetivas para su logro, sin dejar de destacar la importancia del trabajo como un elemento creador de riquezas y propiciador de la ruptura de Cuba con las ataduras del subdesarrollo y la dependencia económica hacia Estados Unidos.

El pensamiento de Fidel Castro es muestra de ello, en su concepción sobre el trabajo están presentes las enseñanzas martianas y marxistas leninistas, pero aplicadas de forma dialéctica, creadora y contextualizadas al escenario de la Cuba de finales del siglo XX y principios del XXI.

Se aprecia la significación positiva que le concede al trabajo. Insiste en la importancia del máximo aprovechamiento del mismo y su relación con el desarrollo del país, su contribución para eliminar la dependencia económica a Estados Unidos, lograr un despegue en el desarrollo de las fuerzas productivas y sobre todo propiciar crecimiento humano, para lo cual hace énfasis en la necesidad de educar al niño y al joven en una actitud positiva hacia el trabajo, basado en el legado martiano y marxista, pero enriquecido con la práctica de la marcha de la Revolución.

El trabajo sigue estando en el centro de la praxis del hombre como individuo y como colectivo en la actualidad. Las posibilidades de realización de los sujetos y las potencialidades de emancipación de los seres humanos se mantienen vinculadas a la esfera del trabajo, pero a través de un trabajo desalienado, no explotado, donde sus resultados estén plasmados en el disfrute de los beneficios de este por toda la sociedad.

Aplicar la categoría cultura al análisis del complejo fenómeno del trabajo permite ir a la esencia de una visión más integradora, holística, con un enfoque multidisciplinario, apegado a una metodología que tiene como base la dialéctica materialista. El vínculo cultura- trabajo es complejo, por lo que no es posible darle una definición cerrada y única.

Los procesos productivos forman parte del contexto cultural y las clases sociales que se derivan de ellos poseen su propia cultura a través de las relaciones sociales de que son partícipes y que muestran a través de su sistema de valores, modelos de comportamiento, formas de vida que apuntan implícita o explícitamente hacia una visión del mundo determinada.

Llegado a este punto de análisis, creemos necesario, referirnos a algunos elementos que intervienen en el concepto de cultura del trabajo; reflexionemos:

La categoría cultura del trabajo es un término joven. Aparece en la literatura científica con sistematicidad a partir de la década de los años 80, aunque los elementos que la integran de una u otra manera han sido estudiados por diferentes ciencias y autores con anterioridad. En el caso particular de Cuba el reconocimiento de la misma aparece fundamentalmente a partir de finales de los años 90 e inicios de los 2000, vinculada esencialmente a la necesidad del



perfeccionamiento de nuestro modelo de desarrollo económico social orientado hacia la construcción del socialismo.

En no pocos casos en el discurso profesional sobre la temática, se utilizan indistintamente manejos de términos como cultura obrera, cultura del trabajo culturas laborales, de empresas, organizacional, que aunque presentan sus especificidades concretas, tienen de común la insistencia en un enfoque integral que incluya además del aspecto material del proceso de trabajo los componentes subjetivos y sociológicos que inciden en la manera de la reproducción social de los individuos.

La cultura del trabajo está condicionada por el desarrollo histórico alcanzado en una etapa determinada de la sociedad de que se trate, en ella está presente de forma dinámica la ideología sobre el trabajo que se asume, las formas de organización social del trabajo que impera en ese momento, las representaciones ideáticas que se tiene, así como los valores, tradiciones, la tecnología existente, entre otros elementos y traspasa el ámbito productivo para manifestarse en toda la vida social a través de una determinada cosmovisión. Cuando hacemos este planteo nos referimos a cultura del trabajo en singular, homogeneizando un patrón único social, por ejemplo la cultura del trabajo en la sociedad capitalista globalizada, o en la sociedad socialista en construcción.

En la práctica de esta cultura del trabajo se manifiestan además diferentes culturas del trabajo, las cuales están matizadas por las diferentes clases y grupos sociales, las relaciones de género, étnicas, a los que pertenecen los individuos que integran la sociedad de que se trate, intervienen además las experiencias laborales que se puedan tener, la profesión, la región donde se vive, la familia y la comunidad a la que se pertenece, los valores que se poseen, las tradiciones culturales, las relaciones sociales de trabajo que se establecen en el propio proceso de trabajo, es decir que en ese concepto intervienen múltiples factores que lo condicionan y modifican.

Culturas del trabajo implica la heterogeneidad de experiencias frente al fenómeno social trabajo, incluyendo a los sujetos diversos que construyen colectiva y dinámicamente sus culturas en su diaria actividad, así lo aclara el antropólogo andaluz Pablo Palenzuela.

Sin perder el hilo argumental que nos anima podemos plantear sin lugar a dudas que la categoría cultura del trabajo encierra un concepto dinámico y en constante construcción, asumimos que además de una cultura del trabajo en singular, existen culturas del trabajo en plural.

Estudios realizados utilizando el instrumental teórico metodológico aportado por el marxismo nos indican que en la sociedad cubana a partir de la década de los años 90 del pasado siglo se manifiestan determinadas actitudes con relación al mundo del trabajo que es preciso tener en cuenta por el impacto que tienen en nuestra construcción socialista con derrotero próspero y sostenible. Analicemos:

No todas las personas consideran la actividad laboral como una necesidad vital para el desarrollo humano, manifestando desinterés, indolencia, indiferencia por él, sobre todo en



algunos sectores sociales y productivos. Otra característica no menos importante es la emigración de fuerza de trabajo, en muchos casos altamente calificada de forma bidireccional hacia lo interno y externo del país respectivamente, lo que afecta la planificación de este componente laboral, además del llamado de alerta por el envejecimiento poblacional a que está abocado el país.

El productor no se siente verdadero dueño de los medios de producción y su participación en la toma de decisiones en su centro laboral en no pocos casos es formal, además de ver afectada esta participación en las utilidades generadas por la entidad laboral; la eficiencia productiva en muchos procesos está ausente; la disciplina laboral se ve resquebrajada en centros de trabajos, fundamentalmente en el aprovechamiento óptimo de la jornada laboral.

La calidad de los productos y servicios generados por la actividad laboral es un llamado de alerta para pensar en revertirlos en mejoras constantes, en ella intervienen elementos como la estética que a veces está ausente, no se aprovechan adecuadamente los recursos laborales materiales y humanos, en este último caso incide la ausencia de planificación de políticas para preservar la fuerza de trabajo, fundamentalmente calificada. Sin desestimar los problemas salariales que nos afectan.

Estos entre otros elementos están impactando el mundo del trabajo cubano, y su mayor incidencia se aprecia en la Empresa Estatal Socialista por ser esta el principal sujeto de la economía, la cual a partir del VI Congreso del PCC comienza a reconfigurar su actuación dentro de la economía cubana y entre los cambios que se proponen están además de otros: separar las funciones estatales de las empresariales; lograr una mayor autonomía, con una participación real y efectiva de los colectivos laborales que incida de manera positiva en la productividad, la eficiencia, eficacia, donde la calidad no este olvidada; se propone también la recapitalización propia y un aspecto muy demandado la modificación en las formas de repartir utilidades, etc.

A pesar de quedar explícita la voluntad del gobierno revolucionario en dar solución a los problemas antes mencionado, esta, para que sea segura, duradera, integral, deje su huella, tiene que trascender las fronteras económicas e instalarse en lo mejor de nuestra cultura. Nos referimos a la cultura que está presente en el sujeto social, en su actuación diaria en forma de conductas, comportamientos, valores, actitudes, identidades, comunes a todos los hombres y mujeres que integran nuestra sociedad, donde el pensamiento cubano más genuino y autóctono tiene riquezas inigualables.

La sociedad toda tiene que asumir esta cultura, el trabajo tiene que desempeñar el rol que le corresponde y además de constituir un mecanismo de subsistencia se convierta en calidad de vida, realización plena y solidaria del individuo, rescatar los oficios que se han perdido y que necesitamos, pues no contamos todavía con la tecnología suficiente para prescindir del valor de las manos, pero que muchos de ellos, no se conciben aun a través de lo que denominamos trabajo por cuenta propia, pues este está vinculado fundamentalmente al área de los servicios. Solo así lograremos reivindicar y darle el lugar que le corresponde al trabajo productor de bienes y servicios para el bienestar de toda la sociedad.



En la cultura de trabajo que debe guiar a nuestra sociedad socialista y en especial a la Empresa Estatal, por lo que representa para la garantía del desarrollo, la prosperidad y sostenibilidad, no deben estar ausentes elementos como: el trabajo, necesidad imprescindible para la existencia humana, el desarrollo, bienestar, prosperidad, satisfacción del individuo y la sociedad; en el proceso de trabajo la presencia de la disciplina laboral, la profesionalidad y el orgullo por la misma, un alto sentido de pertenencia por la institución y la labor que se realiza, responsabilidad individual y colectiva, calidad del proceso que incluya el valor estético, adecuada organización laboral, participación protagónica en las actividades de la empresa, interiorización del valor social de la actividad que se realiza, preocupación por la elevación del nivel científico profesional que incide en la productividad, eficiencia y calidad, incorporación del aporte de la herencia histórico social, los valores, tradiciones culturales, hábitos, herencia cultural en determinadas producciones, vivencias personales, relaciones sociales donde prime el colectivismo, la solidaridad, ayuda, una adecuada política salarial donde la distribución este más acorde a la satisfacción de las necesidades individuales que demanda el hombre de la sociedad que necesitamos y queremos construir.

La educación desempeña un significativo rol en la formación del hombre. La escuela cubana como institución fundamental de la educación, desempeña un papel especial en la formación de los futuros trabajadores que necesitamos.

La escuela a través de la educación de que es portadora debe hacer corresponder la formación profesional cognitiva con una formación humanista, donde el sistema de valores que nos identifica, incluido una cultura de trabajo acorde a las necesidades que enfrentamos, tenga la finalidad de perpetuar en el hombre de estos tiempos lo más auténtico y autóctono del tiempo anterior, enriquecido con la práctica revolucionaria y a la altura de los retos que hoy enfrentamos.

La Educación Superior cubana es la encargada de formar los profesionales con una alta preparación científica y humana. Dentro de sus múltiples especialidades, se encuentra la de Diseño.

El Instituto Superior de Diseño (ISDi), es el único centro de Educación Superior de su tipo en Cuba, en él se estudian las especialidades de: *Diseño Industrial* y *Diseño de Comunicación Visual*. Ambos ramos forman profesionales con un perfil amplio, a través de los componentes instructivos, investigativo y extensionista.

Es un propósito de esta especialidad que en los estudiantes y futuros egresados esté presente en esa formación integral un elevado compromiso político y social con nuestro país, la presencia de altos valores éticos, humanistas, de preocupación por la sostenibilidad y sustentabilidad del planeta, la educación de un alto sentido de la responsabilidad que le permitan una adecuada toma de decisiones, donde el encargo social no se diluya en lo individual.

Los profesionales de este ramo están aptos para contribuir a través de su trabajo a elevar el nivel de vida de todos los miembros de la sociedad, reafirmando los preceptos culturales y de identidad nacional que nos identifican frente a los desafíos que impone la globalización, sobre



todo de corte neoliberal en lo referente al diseño de productos y servicio. Como expresara el MSc. Sergio Peña Martínez "... Diseño con sentido desde un sistema de valores que garantice una postura comprometida con el ser humano, la sociedad y el entorno." (Peña, 2016, p. 20)

Cuba necesita hoy que trabajo y diseño puedan ir de la mano cada uno jugando su papel y a la vez reinventándose para ser más útiles individual y colectivamente.

El diseño debe estar presente de manera consiente en la puesta en práctica de las políticas económicas, sociales que se derivan de la actualización de nuestro modelo de desarrollo orientado a la construcción socialista. Los documentos presentados en el VII Congreso del PCC hacen mención a la prosperidad tanto individual como colectiva y asociada al bienestar, proyectos de vida acorde a nuestras posibilidades y necesidades, el nivel de vida material y espiritual, la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación, pero en lo relacionado al diseño y su vinculación a la prosperidad y el bienestar necesitamos una reflexión superadora pues la referencia hecha a nuestro juicio no es integradora "...Se cultiva el gusto por la belleza y la disposición a encontrar respuestas a las necesidades estéticas y éticas cotidianas en el diseño, donde se enlazan lo funcional y lo artístico" (conceptualización p. 14). El aspecto formativo, comprometedor quedó obviado o no se aclaró lo suficiente.

El Diseño, como actividad humana puede manifestarse en cualquier área de acción del hombre, (en la universidad cubana lo entendemos como sigue a continuación) "...cuyo objetivo es la concepción de productos que cumplen una finalidad útil para que puedan ser producidos y se garanticen su distribución, circulación y consumo". (Peña, 2016, p. 20). Entendemos por producto a los efectos del diseño "...desde soportes de comunicación que operan en el plano, la secuencia o la tri-dimensión, medios audiovisuales o informáticos, hasta objetos, equipos, maquinarias y espacios..." (Peña, 2016, p. 19). En esta actividad debe quedar evidenciada la integralidad en la proyección, ejecución, puesta en práctica y valoración de las soluciones ofrecidas a los problemas presentados.

La ciencia, la técnica y la tecnología tienen una presencia importante para la producción de productos, brindar servicios, implementar sistemas complejos, pero sobre todo enrumado al encargo social, con una interpretación racional y una mirada de sostenibilidad, sustentabilidad y compromiso con lo que se diseña. El diseñador no puede descuidar su alta cuota de responsabilidad social en las decisiones asumidas.

La actividad de diseño cumple significativas funciones, entre ellas: comunicativas, informativa, educativa, valorativa, hereditaria, normativa. A través de estas funciones se puede influir de manera positiva en las actitudes y comportamientos de las personas al transmitir mensajes específicos a determinados grupos sociales. Compulsa a la acción o la reflexión que puede ser mediante imágenes, textos, productos, lo que hace que sea atractiva visualmente, utilizando innovadoras formas de provocar reflexión del receptor, donde la solución busca interactuar con el usuario y que esta sea duradera. Su accionar debe estar centrado en mejorar al hombre como categoría central.

La utilización de elementos estéticos puede favorecer la atracción o el rechazo a primera vista según el manejo utilizado; contribuye a extender el tiempo perceptual, a la memorización de



un mensaje, a la vida activa de un diseño. Atraer, retener y comunicar deben estar presentes, de manera respetuosa y consiente.

La ética es una asignatura no pendiente en la formación de los diseñadores, ella está presente para responder asertivamente a los cambios que la sociedad demanda, cada solución aportada por el diseño tiene consecuencias sociales, las cuales deben buscar un impacto social positivo.

Entonces:

¿Cómo y qué puede aportar el diseño a la cultura y culturas del trabajo?

¿En qué medida el diseño puede expresar los significados que necesitamos atribuirle a esa cultura del trabajo que estamos proponiendo?

¿Es posible la relación cultura del trabajo y diseño?

Llegado a este punto podemos plantear que los productos y las palabras se encuentran para, desde el diseño, promover una cultura de trabajo acorde a las necesidades actuales de nuestra sociedad y a la vez que dentro de los elementos que integren esa cultura de trabajo que estamos promoviendo se encuentre el diseño.

El diseño utilizado con la intencionalidad y los elementos abordados anteriormente puede aportar de manera asertiva a la incorporación en las personas de la cultura de trabajo socialista y las diferentes culturas que se construyen en dependencia de los oficios, profesiones, sectores sociales, entidades productivas, de que se trate.

Los nuevos escenarios en que se establece la comunicación, donde la palabra va cediendo espacio a la imagen y de los cuales el diseño forma parte, requiere nuevas formas de intercambio, ser más multidisciplinario, nuevos estilos en las formas de decir y hacer, que estas sean más atractivas a los nuevos sujetos sociales que emergen y se desempeñan hoy en la sociedad marcando su impronta.

Desde las ciencias se trabaja para fundamentar teórica y metodológicamente el uso de colores, formas, la utilización de imágenes para compulsar la asunción o modificación de determinados comportamientos, reforzar hábitos, promover conductas, que utilizados racionalmente estos recursos, refuercen el ser por encima del tener.

Hoy necesitamos soluciones a problemas surgidos de la relación entre el hombre y su entorno, que se caractericen por tener un enfoque social, económicamente responsables, en armonía con el medioambiente, que prevalezca el consumo de recursos propios, ambientes de trabajo amigables, agradables, con identidad propia, que conduzcan a formar sentido de pertenencia y orgullo por lo que se hace, para que el trabajo recobre su lugar.

El profesional del Diseño para enfrentar estos retos y hacer frente a esta realidad tan plural tiene que poseer una formación integral, en la cual la cultura le aporte poder hacer un análisis superior de los entornos y realidades, mejorar sus respuestas a los problemas planteados con



soluciones integradoras, en la búsqueda de equilibrios y modos de actuación coherentes a la perspectiva realista que se presenta.

A pesar de lo expuesto, el Diseño en Cuba aun no es visto como una herramienta necesaria para alcanzar niveles superiores de desarrollo social que intervengan en el cambio de los patrones de vida tanto material como espiritual. En las producciones de muchas empresas estatales cubanas, el diseño resulta desconocido y no conciben al diseñador dentro de su equipo de trabajo, priorizan la parte estructural y olvidan la parte funcional y estética, es considerado gasto y no inversión.

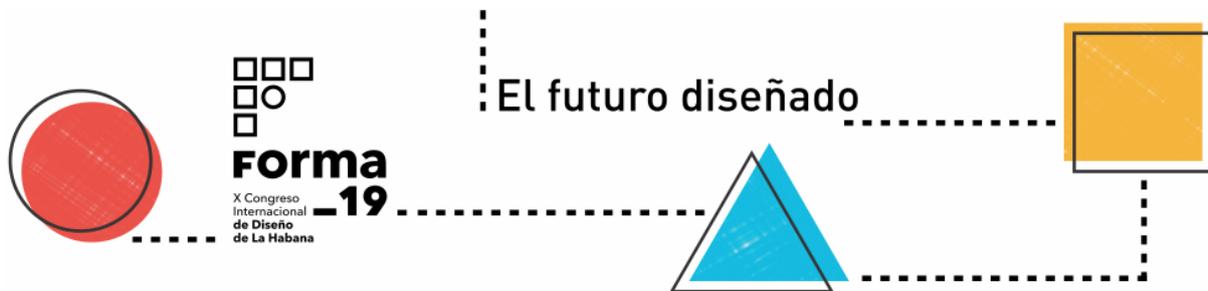
En la coyuntura histórica cubana, el Diseño tiene oportunidad para contribuir a transformar la realidad en bienestar para la colectividad, defender nuestro proyecto social socialista, las producciones nacionales, una cultura de la calidad, aportar a la educación de los mejores valores y a la altura estética que demandamos, ser inclusivos y no excluyentes, en fin contribuir a que seamos mejores trabajadores.

Conclusiones

- ✓ El término trabajo ha sido abordado por el hombre, casi desde el surgimiento de la sociedad por la importancia de este para el desarrollo de la especie humana.
- ✓ La teoría marxista-leninista a partir de su surgimiento explicó como ninguna otra el papel del trabajo en la formación del hombre y la sociedad, además de exponer las características que presenta este en las sociedades divididas en clases antagónicas y da los fundamentos que debe cumplir en el socialismo, donde se convierte en un elemento de realización, de disfrute, de desajenación.
- ✓ El pensamiento cubano de avanzada tanto en el siglo XIX,XX, como en los inicios del XXI coinciden con la posición marxista y lo enriquecen.
- ✓ En la sociedad cubana hoy, para avanzar en el modelo de desarrollo socialista se hace imprescindible potenciar una cultura del trabajo productor de bienes y servicios; la educación desempeña un papel fundamental en la realización de este reto y un lugar destacado le corresponde a la especialidad de Diseño.
- ✓ El Diseño como actividad humana tiene la posibilidad de contribuir a transformar la realidad en beneficio del individuo y la colectividad, sin desconocer la sustentabilidad, sostenibilidad, promotor de los mejores valores que identifican al ser humano y con ello está en condiciones por la preparación integral de sus profesionales de ser propulsor de esa cultura de trabajo que tanto necesitamos hoy.

Referencias bibliográficas.

Castro, F. (1962). Discurso pronunciado en la clausura del Acto central por el IX Aniversario del asalto a los Cuarteles Moncada y Carlos M. de Céspedes, el 26 de julio de 1962. Discursos de Fidel Castro en Formato digital, fondo Departamento de Marxismo leninismo UCPHAPZ.



Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista

Cuba. PCC. (2012). Objetivos de trabajo del Partido Comunista de Cuba aprobados por la Primera Conferencia Nacional. La Habana: Editora Política.

Editora Política (2005) Fidel habla a la juventud. Ciudad de la Habana. Cuba. PCC.: Tesis y Resoluciones, Sobre política educacional Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1978

Engels, F. (2001). El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. En Selección de Cultura Política primera parte (pp 57-67). Cuba: Pueblo y Educación.

Lenin, V I. (1977). La política interior y exterior de la Republica. En Obras Escogidas, en 12 tomos, t 12. Moscú: Progreso.

Martí, J. (1991). Obras Completas. (t.8). La Habana: Ciencias Sociales.

Peña, S. (2016). Diseño con sentido. En Cuadernos de Estudios Avancados em Design (pp. 17-27). Belo Horizonte: Editora da Universidade do Estado de Minas Gerais- EduEMG.

Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos. Formato digital.

Proyecto de Constitución de la República de Cuba, 2018.